



LA CONSTANCIA

DIARIO INTEGRO-TRADICIONALISTA

Año XXXIV Número 9.890 Franqueo concertado SAN SEBASTIAN, DOMINGO 1.º DE MARZO DE 1931 Apartado 116 Príncipe, 3. Teléfono 1-02-66

LA FESTIVIDAD DE HOY

EL SANTO ANGEL DE LA GUARDA

Hoy, 1 de Marzo, celebra su fiesta el pueblo fiel. Muchos santos han gozado del privilegio de ver en forma corporal y humana a su Angel de la Guarda.

Uno de los más estupendos Santos que ha producido la ciudad de Roma, fué sin duda alguna la viuda Santa Francisca. Constantemente veía ella a su lado a su Santo Angel, dándose el caso de ayudarla alguna vez a llevar la carga que para sus débiles hombros era excesiva.

En estas mismas páginas, y no hace aún muchas semanas, pudo observar el lector que algunas mujeres de nuestros mismos días, y de nuestra propia provincia han sido también favorecidas por el cielo con la presencia corporal de su Angel de la Guarda.

Nos referimos a la Santa Adoratriz, Hermana Antonia de Jesús, muerta santamente en Begoña el año 1927. Ella tuvo trato familiar con su Santo Angel, por quien fué conducida algunas veces a regiones superiores. Una de las almas más devotas del Angel de la Guarda ha sido, sin duda, doña Rafaela de Ibarra, fundadora del Instituto de los Angeles Custodios.

Aunque no le vemos ni tu ni yo, sabemos con certeza que ni un momento nos abandona. El es quien nos sugiere los pensamientos santos y puros. El quien nos presta ánimo y valor para emprender primero, y llevar luego a cabo con éxito feliz, las resoluciones concebidas.

Es cierto que nos libra también de los peligros y males del cuerpo.

Ni un solo día hemos de dejar de invocarle, si queremos que su protección y su asistencia nos valgan.

Las familias cristianas tienen también su Angel tutelar lo tienen los pueblos, lo tienen las parroquias.

Estos Angeles no nos merecen, por desgracia, mucha estimación, si al menos se les da juzgar así por el menguado piadoso recuerdo que cada uno de nosotros guarda a favor de ellos.

¿Te acuerdas de invocar al Angel de tu hogar? y al Angel de tu pueblo, o de tu parroquia?

Siquiera hoy, guarda alguna piadosa plegaria entre las que borden tus labios.

El Santo Cura de Ars, vió desde lejos, allá en lejananza, envuelto aún entre brumas el vil poblado que el obispo de Belley le asignó. De rodillas, y con las manos juntas saludó al Santo Angel de Ars. Durante los 40 años de párroco, ni un solo día dejó de invocar frecuentemente al Santo Angel de su Parroquia.

Era durante aquellos tiempos en que la tierra temblaba con el estrépito de los portentos que en aquel taumaturgo dominicano, hijo de Valencia, Vicente Ferrer se multiplicaban con estupenda maravilla de los mortales.

Los vascos vieron también atónitos correr por sus labios a raudales, el río de una elocuencia soberana que derramaba en un lenguaje distinto, ellos la entendían a semejanza de los judíos de la dispersión que entendieron Pedro el día de Pentecostés.

En Mondragón predicó San Vicente de Ferrer.

Pues aconteció que acercándose San Vicente a Barcelona para en ella predicar la palabra de Dios, vió ¡oh prodigio! sobre la puerta de la ciudad un joven hermosamente vestido con una espada desenvainada, y un nimbo del cielo el rededor.

¿Quién eres tú? dicen que le preguntó el Santo; ¿y qué haces aquí? La respuesta del angel no se hizo esperar "estoy aquí, dijo, por orden del Altísimo guardando esta ciudad".

El Santo contó luego en el púlpito la maravillosa aparición y exhortó a su auditorio a que fuese devoto del Santo Angel Custodio.

En memoria de este suceso se erigió una capilla encima del portal, y desde entonces se llama aquella puerta Puerta del Angel.

EL BACHILLER IZARRAGA.

EL PUERTO DE PASAJES

Las Fuerzas Vivas de Guipúzcoa serán recibidas por el ministro el próximo sábado

En el salón de actos de la Diputación provincial y bajo la presidencia del señor Añibarro, se reunió ayer, a las once de la mañana, en sesión plenaria, el Comité Ejecutivo para el fomento de las obras del puerto de Pasajes.

El señor Añibarro dió cuenta a los reunidos — entre los cuales estaban representadas todas las más importantes corporaciones y entidades mercantiles, industriales y agrícolas de Guipúzcoa — de los acuerdos adoptados anteaer en orden a tan vital problema por la Diputación, que ha designado a su Presidente y a los diputados señores Laffitte y Bahmaseda para que presidan y dirijan las gestiones que las fuerzas vivas han de practicar en Madrid cerca de los Poderes Públicos.

Se telefonó seguidamente a Madrid pidiendo al señor Ministro de Fomento que fijase fecha y hora para la visita que las representaciones, en masa, de todos los sectores de actividad guipuzcoana han de hacerle en Madrid para exponerle la deplorable situación en que se encuentra actualmente el puerto de Pasajes y suplicarle la inmediata aprobación de los proyectos de obras más urgentes.

Por el señor Ministro de Fomento se ha fijado la fecha del próximo sábado, día 7 de Marzo, a las doce del día, para la expresada visita, quedando acordado por consiguiente que por todas y cada una de las entidades representadas en el Comité y de todas aquellas que quieran sumarse a tan simpático movimiento, se proceda seguidamente a designar la persona o personas que han de llevar su representación en este viaje a Madrid, donde deberán estar reunidas en la misma mañana del sábado con la necesaria antelación para visitar al Ministro.

En breve anunciaremos el lugar que ha de servir de punto de reunión, en Madrid, a los comisionados.

D. Juan Vázquez de Mella

Ayer se cumplió el tercer aniversario de la santa muerte con que coronó su gloriosa carrera de campeón de la Iglesia y del Tradicionalismo español, el que además de eso supo ser en lo privado un caballero, y en la pública un ciudadano viril, un orador genial y hasta un altísimo filósofo, el insignie y nunca bastante olvidado don Juan Vázquez de Mella.

Con este motivo rogamos a todos nuestros lectores encomiendan a Dios el alma del ilustre orador tradicionalista, cuya clarísima inteligencia y cuya palabra avasalladora nos han dejado tanto que aprender y meditar en sus escritos y discursos, que ojalá salgan por fin a luz como hace tiempo que debieron haber salido, y como lo reclama imperiosamente la memoria del señor Vázquez de Mella, con el deseo unánime de todos los católicos españoles.

A PROPOSITO DE ANUNCIOS

Una película indecente en el Victoria Eugenia

No han visto Vds. en la cartelera y fuera de la cartelera en ciertos periódicos llamativos anuncios de películas, como por ejemplo, "El Angel azul", de la Casa Ufa? que estos días viene proyectándose en el teatro Victoria Eugenia.

Si el periódico que anuncia no informa de la moralidad o inmoralidad de la cinta quien va a hacerlo? Creo que puestos a informar ha de llevarse la obra hasta el fin, eso pide "Guipúzcoa foral y católica".

Y sin embargo sigue anunciándose "El Angel azul", que ha merecido el siguiente juicio de una revista técnica.

"Si el tema puede aceptarse en su fondo, se desarrolla sin embargo de manera repugnante y está tratado sin ninguna discreción. Cabarets; escenas viciosas, multitud de deshables. La impresión final es más bien deplorable que peligrosa." Así los lectores sabrían a qué atenerse.

INFORMACION NACIONAL

El ministro de Instrucción anuncia que el lunes se abre la Universidad y espera llegar pronto a normalizar la situación

Despacharon con el Rey los ministros de Instrucción y Economía y el Presidente.-Un llamamiento del duque de Tetuán a la nobleza española.-Otras noticias.

MADRID 28, (12 noche).

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno recibió la visita del vicealmirante marqués de Prats, almirante Núñez, almirante Sanchiz, gobernador civil de Madrid, director general de Administración del señor Serrano Jover y una mocisión de la Federación de Estudiantes Católicos.

A las cuatro de la tarde fué el Presidente a escuchar la impresión de una película sonora que impresionó con un saludo para los países de habla española.

EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo recibió la visita de una comisión del Comité paritario de transportes de Barcelona para pedirle que se estudien soluciones al problema local y se dicte una fórmula que resuelva de una vez y para todas las secciones de transportes el conflicto pendiente.

LA MAÑANA EN PALACIO

El Rey despachó con el Presidente y con los ministros de Instrucción y Economía.

El Presidente dijo que había llevado a la firma del Rey un decreto admitiendo la dimisión del gobernador civil de Madrid, conde del Valle del Suchil.

El ministro de Instrucción dió la nota de los asuntos que había sometido a la firma regia un decreto nombrando jefe de Administración de tercera clase a don Fernando Serón.

Otros decretos concediendo cruces de Alfonso XII a varios señores.

Al hablar con los periodistas dijo el ministro de Instrucción que el lunes se abrirá la Universidad de Madrid.

Espera de la cordialidad de los escolares que se llegará pronto a la normalidad de la vida universitaria.

El Rey recibió a la condesa de Velayos. También cumplimentaron al Rey el subsecretario de la Presidencia, el de Gracia y Justicia, el fiscal del Supremo, el conde del Valle de Suchil y otras personalidades.

Cumplimentaron a la Reina la esposa e hija del señor Gascón y Marín y otras damas de la aristocracia.

Juraron el cargo de gentileshombres de cámara don Joaquín Quiroga, Sainz de los Terreros y otros.

LA "GACETA"

El periódico oficial publica un decreto nombrando caballero del Toisón de Oro a don Carlos María Cortezo y a don Luis Salvo Carvajal.

Otro decreto concediendo real carta de sucesión del título de marqués de Villaplanes a favor de don Juan Antonio Estrada.

EL CONDE DE ROMANONES PRONUNCIÓ UN DISCURSO PARA EL CINE SONORO

El conde de Romanones, con su familia, asistió a la proyección de una revista sonora.

El conde pronunció un discurso dedicado a los países hispanoamericanos.

Dijo que la situación de España ha dejado de ser inquietante y se ha entrado en un camino de concordia civil.

Luego pronunció el mismo discurso en francés ensalzó los méritos de España.

NO HAY AUN LISTA DE GOBERNADORES

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, se lamentó de no tener noticias que facilitarles.

Pidieron que les anticipase algo de la lista de gobernadores, y contestó que no podía hacerlo porque no estaba ultimada. Probablemente se podrá decir algo después del Consejo de ministros.

Sólo podía anticipar que el gobernador civil de Barcelona continuará desempeñando su cargo.

El marqués de Hoyos recibió la visita del conde de Romanones, con el que celebró una extensa entrevista.

También recibió el ministro de la Gobernación a una Comisión de ganaderos del reino.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento ha recibido al director general de Seguridad.

También le visitaron los ex ministros señores Argüelles y Yanguas.

Dijo a los periodistas que se propone acometer la resolución completa del problema ferroviario, y, al efecto, convocará al pleno del Consejo Superior Ferroviario para una fecha próxima.

La reunión la presidirá personalmente el ministro.

También acometerá el estudio del problema de los transportes mecánicos por carretera.

UN LLAMAMIENTO A LA NOBLEZA

El duque de Tetuán ha dirigido a la nobleza española el siguiente documento:

"En este crítico momento de la política todo español tiene la obligación de manifestar su pensamiento. A nadie, pues, debe extrañar que yo exprese el mío.

La nobleza española debe evitar que la crisis que va corroyendo y desgastando todos los valores morales acabe con ella. La defensiva más eficaz es no cerrar los ojos a la evidencia, reconocer lo que hay de injusticia en la organización social, donde el trabajador no cobra el dinero suficiente para su subsistencia, mientras existe un boato que llega a ser ofensivo ara él. Mantener el prestigio de la clase, no con imitaciones de lo antiguo, ya fuera de lugar, sino por medio del estudio, del trabajo ennobecedor, de la cordialidad en el trato social y del reconocimiento de los méritos y sacrificios del prójimo, todo para servir de cimiento de la monarquía, uno de cuyos apoyos es la nobleza. Y ha de ser así, porque otra cosa sería un suicidio.

No se puede hacer sistemática oposición a las ideas que renuevan el mundo, para que éstas dejen de ser revolucionarias y sean evolutivas. Porque un régimen que se apoyara en una nobleza y en una burguesía egoísta sucumbiría antes o después, pere fatalmente, a los requerimientos sociales. La transigencia puede ser, en muchos casos, la base de la victoria, y no ceder en nada puede ocasionar la pérdida total.

Por mi abolengo de reyes no puedo ser sospechoso para el más prócer. Por mi vida de trabajo tengo autoridad para hablar en la forma que lo he hecho, y para terminar me acojo a las palabras del Evangelio: "Tienen ojos y no ven, tienen oídos y no oyen."

Acción Integrista

HOY, EN TOLOSA

Reina gran entusiasmo entre nuestros amigos de Tolosa para el acto que esta tarde se celebrará, Dios mediante, en aquel Círculo Integrista.

Nuestro queridísimo compañero "Aldave", dará una conferencia. Dada su cultura y elocuencia, es de esperar que resulte a más de amena, interesante.

El programa es el siguiente:

I. Sinfonía.

II. Representación de "Compañerismo" cuadro dramático en un acto.

III. Intermedio musical.

IV. Conferencia a cargo de don Eugenio Beitia. Tema: "El Cardenal Primado y los deberes del momento presente."

V. "Porru-Salda", Monólogo.

La Velada dará comienzo a las seis y media.

Al acto asistirá, Dios mediante, nuestro jefe D. Juan de Olazábal.

A la salida del teatro, del café, de la oficina, una "PASTILLAS CRESPO"

en la boca le preservará de pulmonías y catarros.

UNA SUSCRIPCION

En favor del Presbítero don Pedro de Asúa

Respondiendo a la iniciativa expuesta en nuestro diario por el ilustre colaborador "Bartolomé de Andueza", de abrir una suscripción para contribuir al regalo de los distintivos pontificios correspondientes al título de Camarero Secreto al benemérito sacerdote vasco don Pedro de Asúa, distinción que le ha sido conferida por la Santa Sede por su genial obra del Seminario de Vitoria, hemos recibido las cantidades siguientes:

Pesetas.

Don Agustín Embil, Arcipreste de San Sebastián...	5
Don Juan Bengoechea, Pbro.	5
Don Wenceslao Mayora, Pbro.	5
Don Julián Azpíroz...	2
Don Juan José Alberdi...	2
Don Emilio Larrañaga...	2
Don Juan María Iraundegui...	2
Don Eduardo Unanue, Pbro.	2

RATEROS PRECOCES

Unos niños de ocho y diez años que asaltaban la pescadería

En la Pescadería viene observándose desde hace algún tiempo, que unos cuantos niños se dedican a robar pescado. Se trata de una pequeña banda formada por muchachos que oscilan entre la edad de ocho a diez años; y que al parecer cometen sus fechorías en las últimas horas de la tarde y durante la madrugada.

Se sabe que se trata de unos catorce niños, que luego se reparten equitativamente el producto de sus hazañas, sin que se sepa si lo hacen instigados por sus padres o por cuenta propia.

Un artículo del Sr. Olazábal

Por exceso de original dejamos de publicar un artículo de D. Juan de Olazábal en contestación a otro que apareció en "El Día", relacionado con la información del Cura Santa Cruz.

La Venerable Joaquina de Vedruna de Mas

Por noticias que nos llegan de Roma, en el próximo mes de Abril, el día 28, está señalado para la Congregación antipreparatoria acerca de las virtudes de la Sierva de Dios la Madre Joaquina de Vedruna de Mas. Fundadora de las Carmelitas de la Caridad.

Con tal motivo, felicitamos a la ilustre Congregación cuya casa madre reside en Vich.

Fué de estirpe tradicionalista la Santa Madre, que comió el pan del destierro, Un devoto de la Santa Madre.

El uso de aparatos Radiotele-fónicos

MADRID 28, (11 noche).

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado la siguiente Real orden:

"A propuesta del presidente de la Junta técnica e inspectora de Radiocomunicación con el fin de completar los trabajos de estadística de aparatos receptores de radiodifusión y para que todos los interesados dispongan con amplitud de tiempo hábil para realizar el pago de la actual cuota anual por licencia para uso de aparatos radio-receptores particular, S. M. el Rey ha tenido a bien disponer se prorrogue el plazo voluntario para la adquisición de dichas licencias determinado por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros de 6 de diciembre de 1929 hasta el 1.º de abril del corriente año."